

JUZGADO VEINTE DE FAMILIA

Bogotá D.C., veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veinte (2020)

La comunicación que antecede, proveniente del Patrullero integrante de la Patrulla de Vigilancia del CAI de Unicentro a través del cual informa que el vehículo de placas BZO-972 se dejó a disposición del parqueadero de procesos jurídicos de razón social JURISCAR DEPOSITOS Y NEGOCIOS SAS agréguese al expediente para que obre de conformidad **y póngase en conocimiento mediante el correo electrónico que obre al interior de las diligencia de la parte demandante y su apoderado judicial para que manifieste lo que estime pertinente.**

Por secretaría dese cumplimiento a lo aquí ordenado, así como a lo dispuesto en providencia de fecha diez (10) de noviembre de dos mil veinte (2020) frente al requerimiento que ordenó el despacho mediante correo electrónico a la parte demandante y su apoderado judicial.

NOTIFIQUESE.

El Juez,

GUILLERMO RAUL BOTTÍA BOHÓRQUEZ

(Firmado con firma electrónica)

JUZGADO VEINTE DE FAMILIA DE BOGOTA D.C. La providencia anterior se notificó por estado N° 102 De hoy 25 DE NOVIEMBRE DE 2020 La secretaria: DORA INÉS GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ
--

ASP

Firmado Por:

GUILLERMO RAUL BOTTIA BOHORQUEZ

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 020 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

113835e3f3404b3add6665c40258eafc270d45c2ba5aab0408caeae499388fc1

Documento generado en 23/11/2020 12:29:19 p.m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**